

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una agencia que ofrezca los servicios de coordinación de eventos para la celebración de los XXV años de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), a celebrarse el 11 de agosto de 2023, conforme las siguientes especificaciones:

Descripción	<p>Servicios de una agencia que ofrezca los servicios de coordinación para el evento de celebración de los XXV años de la ENJ, a celebrarse el 11 de agosto de 2023, a partir de las 6:30 p.m. en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.</p> <p>El servicio debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guion general de la actividad. • Equipo de filmación de circuito cerrado a tres cámaras. • Edición de video para la celebración que tenga una duración de 90 segundos (debe incluir al personal necesario, es decir, director, editor y animador de efectos). • Grabación de voz off para video (debe incluir el personal necesario para la realizar la grabación). • Cualquier otro equipo de apoyo que se requiera. • Supervisión del personal de apoyo de la actividad.
Lugar del evento	<p>Escuela Nacional de la Judicatura ubicada en la calle César Nicolás Penson núm. 59, sector Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.</p>

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad y entrega, conforme lo especificado.

El oferente deberá tener disponibilidad para las diferentes reuniones a solicitud de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

2. Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo;
- 4- Certificación de Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

FICHA TÉCNICA

3. Presupuesto:

El monto estimado para el presente proceso es RD\$1,165,000.00, por lo cual, se enmarca en el procedimiento de **compra menor**.

(Documento firmado electrónicamente el 3 de agosto de 2023):

Elaborado por:

Emely Veras
Analista de proyectos

Aprobado por:

Diana E. Núñez
Gerente de proyectos



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Emely C. Veras Toribio
Diana Estefany Núñez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/0c99cfb3-da5c-4095-8166-c16e1581575b>